

**COMUNICADO No. 018
CONVOCATORIA 800 de 2018
CURSO DE FORMACION**

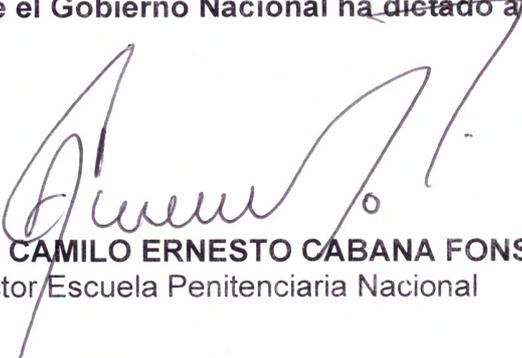
De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Académico (acta Nro. 02 de 2022) La Dirección Escuela Penitenciaria Nacional se permite informar a los estudiante del Curso de **FORMACION** de la convocatoria No. **800 de 2018** que estaban suspendidos por salud, que con el fin de continuar con el cronograma estipulado para el desarrollo del curso, deberá presentarse el día **21 DE NOVIEMBRE DE 2022**, a las **08:00 HORAS** con su respectivo documento de identidad en **original** en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional en traje formal y con los elementos y documentos solicitados para el curso.

los estudiantes deberán acatar en todo momento los protocolos de bioseguridad establecidos por la Escuela Penitenciaria Nacional y cumplir con las medidas preventivas como son: distanciamiento social, uso de tapaboca y lavado de manos que el Gobierno Nacional, Ministerio de Salud, las Gobernaciones, Alcaldías y el INPEC, han informado para contribuir con la no expansión del virus del COVID19 y sus variantes.

De igual manera, los estudiantes deberán presentar al momento del ingreso a la Escuela Penitenciaria Nacional, EL CARNÉ DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 CON EL ESQUEMA COMPLETO (primera y segunda dosis).

En caso de estar positivo por contagio de COVID-19, NO deberán presentarse en la EPN, informarán a su EPS y a la Dirección de la Escuela de Formación, acatando todas las disposiciones que el Gobierno Nacional ha dictado al respecto.

Cordialmente,


Coronel (RP) **CAMILO ERNESTO CABANA FONSECA**
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Elaborado por: CT. Carlos Peñaloza Contreras /coordinador de Formación
Fecha: 24/3/2022
Archivo: oficios 2022

Anexo 1: RELACIÓN ESTUDIANTES SUPENDIDOS DEL CURSO DE FORMACION 131 HOMBRES Y MUJERES

Curso	Apellidos y Nombres	Documento de identidad
Formación 131 mujeres	GIL GAITAN PAULA ANDREA	1069944626
Formación 131 mujeres	LEON TORO ANGIE PAOLA	1007283597
Formación 131 mujeres	RUIZ BARON LEIDY	1002539112
Formación 131 mujeres	HERRERA LATORRE IVETH	1122139306
Formación 131 hombres	MONCAYO CALDERON MACHAEL	1233188277

Anexo 2: Documentos y certificaciones

Los aspirantes deberán presentar al ingreso a la Escuela Penitenciaria Nacional, los siguientes documentos para el inicio de las actividades académicas, los cuales serán verificados por las dependencias correspondientes:

- Cuatro fotocopias legibles al 150% de la cédula de ciudadanía.
- Cuatro fotocopias legibles al 150% de la libreta militar (hombres)
- Cuatro fotocopias legibles al 150% de la libreta de **CONDUCTA** (hombres)
- Dos fotocopias legibles del diploma de bachiller.
- Dos fotocopias legibles del acta de grado de bachiller.
- Certificación actualizada de afiliación como **COTIZANTE** de salud en una entidad promotora con cobertura nacional, la cual debe permanecer vigente durante el desarrollo del curso, no se acepta afiliación al régimen subsidiado SISBEN.
- Certificación vigente de vacuna contra sarampión, parotiditis, rubeola, fiebre amarilla, influenza, varicela, hepatitis B y COVID19 según lo estipulado en el Manual Académico de la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Dos fotos familiares actualizadas, tamaño postal fondo azul (10 cm x 15 cm) a color.
- Una foto personal actual, tamaño postal (10 cm x 15) fondo azul en traje formal
- Tres fotos personales actual, tamaño cédula fondo azul en traje formal.
- Pólizas de seguros (póliza de servicios médicos quirúrgicos y funerarios y póliza de seguros de vida, invalidez) según lo establecido en la convocatoria 800 de 2018 (estas pólizas serán adquiridas por los aspirantes en las aseguradoras de su preferencia y sin intermediarios).

Así mismo, los aspirantes deberán contar con el presupuesto necesario con el fin de tramitar aquellos elementos y cubrir las necesidades que se presenten en el desarrollo

Kilometro 3 Vía Funza – Siberia (Cundinamarca) / costado Bodegas la Cofradia (Vereda la Isla)

Conmutador: (571) 2347474 Ext. 428-431

Horario de atención: Lunes - Viernes de 7:00 am – 4:00 Pm Jornada Continua

www.epn.gov.co www.inpec.gov.co

del curso, en este sentido, se recomienda por seguridad de los aspirantes mantener el dinero en la cuenta bancaria personal, de tal manera que lo tenga disponible en el momento que lo requiera.

Anexo 3. Lista de elementos

Los estudiantes deberán presentar al momento del ingreso a la Escuela Penitenciaria, los elementos y documentos solicitados para el desarrollo del Curso de Formación de la Convocatoria 800 de 2018.

Elaborado por: CT. Carlos Peñaloza Contreras /coordinador de Formación
Fecha: 24/3/2022
Archivo: oficios 2022

